

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTÓN DURAN
CARDUTRANS S. A.**

Guayaquil, abril 10 del 2019

Señores

Junta General de Accionistas de

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTÓN DURAN
CARDUTRANS S. A.**

Ciudad,

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

**DISPOSICIONES DE LA JUNTA E INFORMACIÓN DE HECHOS
EXTRAORDINARIOS.**

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo que hemos acatado todas las disposiciones emitidas por los señores accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

La compañía durante el año 2018 la compañía no generó operaciones de Ingresos y/o egresos.

RECOMENDACIONES Y PREVISIONES

Con ánimo de mejorar la expectativa de los resultados, se propone como factor de éxito continuar y acentuar el programa de mejoramiento para las Actividades que tienen que ver con TRANSPORTE DE CARGA PESADA TERRESTRE.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente relativa a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que han colaborado eficientemente para que la empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos, es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

Jorge Rigoberto Castro Montesdeoca
GERENTE